

# Centre Natació Mataró

## Protocolos Ligas Nacionales Temporada 20/21



13 de octubre de 2020

Protocolo en los partidos de las Ligas Nacionales de División de Honor masculina y femenina, organizadas en nuestra entidad en función de las normativas generales, calendarios y protocolos de actuación de la RFEN:

1. En nuestras instalaciones del Complex Esportiu Joan Serra, serán de obligado cumplimiento:
  - Los equipos participantes dispondrán de vestuarios y duchas separados, tal y como marca la normativa oficial de la RFEN. Así mismo, el jurado arbitral presente en la competición, siempre que sea solicitado por el mismo
  - Toda la zona de competición, así como vestuarios y duchas utilizados, se desinfectarán convenientemente tanto antes como después de la celebración de los partidos
  - El acceso a la instalación se hará de forma colectiva por parte de cada equipo de cada club participante, así como del jurado arbitral, una hora antes del inicio del

partido, de forma escalonada por el acceso que se indique, con posterior control en el CAC de los parámetros y documentos designados en el protocolo de la RFEN.

Una vez efectuada la entrada y haber procedido al control y desinfección protocolarios, los miembros de los equipos y el jurado arbitral serán acompañados por personal propio de nuestra entidad a los vestuarios asignados para cada uno de los grupos, y posteriormente a la zona de competición.

Todo ello con orden suficiente para garantizar los como mínimo dos metros de separación entre los diferentes grupos. Todos estos requisitos serán responsabilidad y deberán ser controlados por el DCP de cada equipo, el DCPG y el RH de nuestro club, así como el Delegado Federativo.

- La salida de la instalación se hará con los mismos requisitos que se mencionan en el párrafo anterior relativo a la entrada a la instalación, sin el control documental ni los parámetros médicos efectuados a la entrada. Previamente, tanto los equipos como el jurado arbitral dispondrán de 30 minutos, una vez finalizado el partido, para ducharse y vestirse convenientemente
- El uso de mascarilla es obligatorio para todos los presentes, menos en los momentos en que el deportista se encuentre en el agua, o en el banquillo a partir del silbido inicial. Su uso será obligatorio de nuevo una vez finalizado el partido, mientras se desalojan los banquillos y la zona de competición.
- La mesa del jurado dispondrá de gel hidroalcohólico
- Todos los partidos se celebrarán CON PRESENCIA DE PÚBLICO, un 70% del aforo total, tal como nos exigen las autoridades sanitarias locales.

Será obligatorio el uso de mascarilla.

La grada estará habilitada al exterior, fuera de la zona de competición, y en la planta superior de la instalación.

El acceso se abrirá 15 minutos antes del inicio del encuentro y se cerrará con el inicio de éste.

Al finalizar el partido, los asistentes deberán abandonar la zona habilitada en un máximo de 10 minutos.

- La presentación de equipos se realizará con los mismos dentro del agua.
  - El CN Mataró ofrecerá 4 botellas de agua de 1,5 litros al equipo visitante, debiendo este rellenar con las mismas, las botellas o envases de uso individual y desechables que lleve consigo. Así mismo, se ofrecerá un agua de 33cl a cada uno de los miembros del jurado arbitral.
  - Cualquier aspecto no contemplado en este protocolo, o en otros de rango superior, será valorado por DCPG, siendo de obligado cumplimiento la decisión tomada.
  - Los medios de comunicación presentes en los partidos deberán haberse acreditado con anterioridad al mismo, y deberán presentar los documentos pertinentes según marca el protocolo de la RFEN. Estarán situados en un espacio anexo a la zona de competición. Las entrevistas posteriores a los partidos se gestionarán desde nuestro DCPG, debiendo contar con la colaboración de los técnicos y deportistas en cuanto a diligencia en la presencia de las personas solicitadas
2. La distribución de los participantes en los partidos en nuestras instalaciones, así como sus accesos, serán los siguientes en función de la piscina donde se celebren:

PISCINA 50X25 METROS

PLAYA

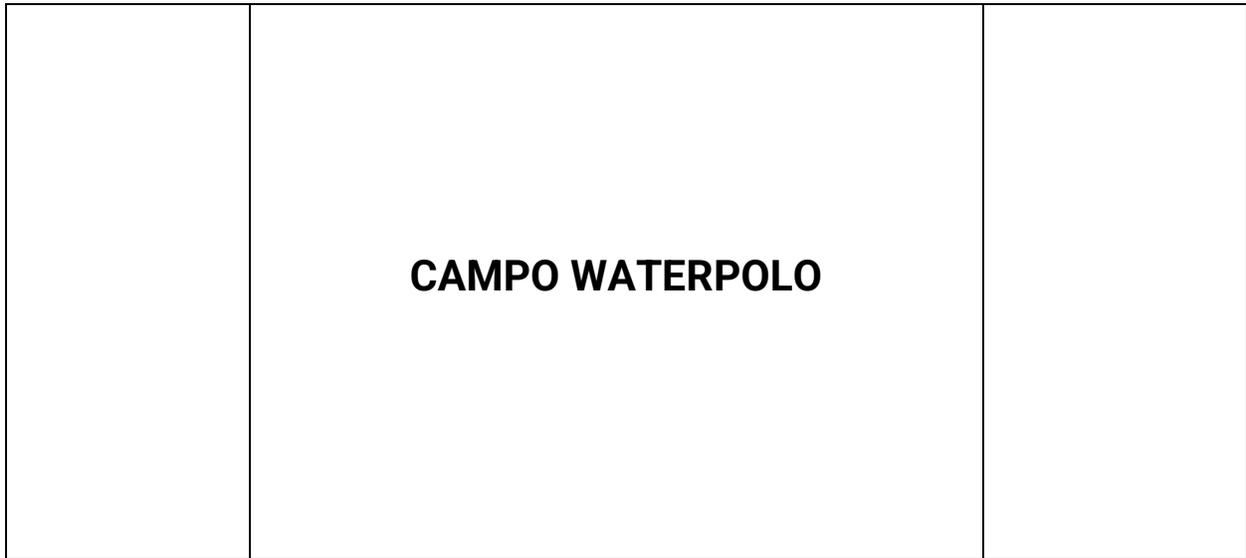
ACCESO  
EQUIPO1

BANQUILLO

BANQUILLO

ACCESO  
EQUIPO2

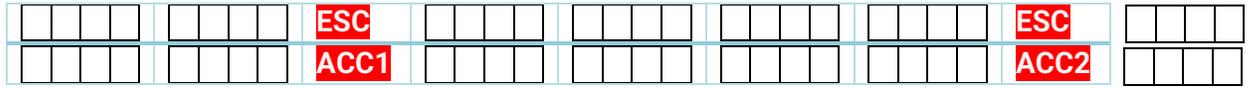
ACCESO  
JURADO



DEL.  
FED. MESA  
ARBITRAL

PISCINA 25x12,5 METROS

**VESTÍBULO ENTRADA PISCINA**



**BANQUILLO**

**BANQUILLO**

**ACCESO  
JURADO**



**VASO PISCINA**

**DEL.  
FED.**   **MESA  
ARBITRAL**



3. La entrada a la instalación se realizará por el acceso lateral más cercano a la playa que de la fachada costado Barcelona:

